

La Uruca, San José, Costa Rica, jueves 13 de julio del 2017, n. 133, pág. 35-36

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS

Asociaciones Civiles

Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción el Estatuto de la entidad: Asociación de Mujeres Emprendedoras de San Antonio de Sabalito de Coto Brus, con domicilio en la provincia de: Puntarenas-Coto Brus, cuyos fines principales, entre otros son los siguientes: Impulsar proyectos agrícolas de desarrollo productivo que sean factibles a través del tiempo, y que permitan a las asociadas mejorar su nivel socioeconómico. Cuya representante, será la presidenta: Carmen Rita Campos Jiménez, con las facultades que establece el estatuto. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones establecidas en la Ley N° 218 del 08/08/1939, y sus reformas. Se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite.

Documento Tomo: 2017 Asiento: 163402.— Dado en el Registro Nacional, a las 9 horas 56 minutos y 48 segundos, del 9 de junio del 2017.—Lic. Luis Gustavo Álvarez Ramírez, Director.—1 vez.— (IN2017148850).